

## Rincón inclusivo: Escuelas Físicamente Accesibles

Pedro, de 11 años se pone el guardapolvo y sale de su casa para la escuela. Todas las mañanas tienen que acompañarlo su papá o su hermano mayor. Algo tan corriente como ir al colegio se convierte en un duro trabajo cuando deben alzarlo para entrar al edificio y subirlo un piso por escalera hasta el aula. Lo mismo sucede en el horario de salida. Si por cualquier inconveniente ellos no están disponibles, Pedro no puede ir a la escuela. La accesibilidad es condición para hacer, formarse, interrelacionarse y poder constituirse en sujeto activo y participativo. Si una escuela no cuenta con accesibilidad inhibe el ejercicio del derecho a la educación, o restringe la potencialidad del niño que, con posibilidades de escolaridad convencional tiene que asistir a una escuela especial, solo por el hecho de ser accesible. La inclusión física de un niño con discapacidad debe plantearse desde todos los aspectos que hacen a la dinámica social propia del ámbito escolar y la relación con los compañeros. Cualquier niño debe poder: llegar desde un lugar hasta el otro, pasar de un ámbito a otro, aproximarse (acceder al mobiliario y las instalaciones), y hacer y participar de las actividades (acceso a los objetos e instrumentos). La escuela debe contar con acceso en la entrada ya sea por medio de una rampa o de un mecanismo alternativo de elevación, además de brindar accesibilidad en los distintos recorridos internos: izar la bandera, ir al recreo, ir al aula de computación o plástica, a la clase de gimnasia, al comedor, etc. Para ello debe resolver tanto la circulación horizontal como vertical.

Una cuestión fundamental para la prolongada permanencia en el colegio es la presencia de un baño accesible. Muchos niños tienen que aguantarse las ganas de ir al baño, no ingerir líquidos o usar pañales (cuando no deberían por su edad cronológica y eso les genera mucha vergüenza) porque que no pueden entrar y usar el baño.

Estas situaciones excluyen al niño y para los padres es una odisea encontrar una escuela que cuente con todos estos requisitos. Entre tanto se realizan las adecuaciones necesarias se pueden propiciar cambios inmediatos que permitan al niño concurrir regularmente, por ejemplo transformar en accesible el baño que sea más amplio (el de docentes, auxiliares) con la incorporación de algunos elementos y la redistribución de sus artefactos o reubicar las aulas de los pisos superiores en planta baja.

**Cecilia García Rizzo**

**Licenciada en Psicología y Periodista**

**Persona con discapacidad motora (Distrofia muscular)**

**Coordinadora general de Fundación Rumbos ACCESIBILIDAD**

**[www.rumbos.org.ar](http://www.rumbos.org.ar) // [ceciliagr@rumbos.org.ar](mailto:ceciliagr@rumbos.org.ar)**